Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

Av. Circunvalación
Agustín Yáñez # 2343,
Colonia Moderna, C.P. 44190,
Guadalajara, Jalisco, México.

MINUTA DE ACUERDOS

Nombre del Proyecto	Programa de Ordenamiento Ecológico de la Región **"Altos Norte"**
Reunión	Seguimiento al Programa de Ordenamiento Ecológico de la Región **"Altos Norte"**
Fecha y Lugar de la Sesión	9 de julio de 2019, Casa de la Cultura de San Juan de los Lagos.
Horario	10:00 horas
Reporta	C. Aldo Javier Gil Pérez, Director de Ordenamiento Ecológico Territorial.
Minuta	1. Palabras de Bienvenida. 2. Presentación sobre el POER Altos Norte. o Antecedentes POER Altos Norte. o Proceso de Elaboración del POER Altos Norte. o Modelo de Ordenamiento Ecológico. 3. Comité de Ordenamiento Ecológico Regional. o Validación de Representantes Sectoriales. o Definición del Presidente de la Mesa de Trabajo Intermunicipal para el Programa de Ordenamiento Ecológico Regional de Altos Norte. 4. Siguientes Pasos. o Definición de calendario para la aprobación de POER Altos Norte, incluyendo fecha de la siguiente sesión del Comité de Ordenamiento Ecológico del Territorio.

Av. Circunvalación
Agustín Yáñez # 2343,
Colonia Moderna, C.P. 44190,
Guadalajara, Jalisco, México.

Desarrollo de la Reunión	Siendo las 10:31 se da inicio a la sesión referente al seguimiento del Programa de Ordenamiento Ecológico de la Región **"Altos Norte"**, dando la apertura el presidente municipal de San Diego de Alejandría con unas palabras de bienvenida en conjunto con la SEMADET, así como presentación de los asistentes. Se realiza la presentación del programa de ordenamiento ecológico de la región altos por parte de la SEMADET, con una introducción del proceso por el cual se fue desarrollando el instrumento de planeación, en esta región; este instrumento se está replicando en varias áreas del estado de Jalisco con un enfoque regional para tener un piso jurídico y de técnica certera del territorio. El proceso se dio inicio en septiembre del 2014 en el cual se conformó el comité con representantes sectoriales, así como se da inicio en la elaboración del documento, la consulta pública se realiza en diciembre del 2015. Se marca a los asistentes el proceso de elaboración del programa así como los detalles de elaboración del mismo. El presidente municipal de Encarnación de Díaz menciona la importancia del problema del agua en cuestión de la problemática del cultivo de agave ya que también se deforesta y se debe regular dicho uso. El director de gobernanza ambiental menciona que existen mecanismos por los cuales se puede regularse el territorio, pero deberá priorizarse el conocimiento de los instrumentos para poder parar dichos desarrollos (agave) en áreas no compatibles El presidente municipal de Teocaltiche menciona a su vez la problemática de la apicultura la cual deberá ser atendida, SEMAET recomienda la revisión de los criterios para regular dicho uso en caso de requerirlos se incluirán más criterios.

Av. Circunvalación
Agustín Yáñez # 2343,
Colonia Moderna, C.P. 44190,
Guadalajara, Jalisco, México.

Se discute la forma de actuar del municipio dentro del cambio de uso de suelo las cuales no cuentan con dicha autorización, refiriendo que se puede detener las actividades para aplicar la legislación pertinente.

El director de gobernanza ambiental hace énfasis de la importancia de la integración de una junta intermunicipal para la región Altos Norte.

Se marca por parte de la SEMADET los pasos a seguir para la publicación del instrumentos por parte de los ayuntamientos mediante su validación.

Se hace entrega por parte de la SEMADET a los presidentes municipales de una copia en cd-rom de la información presentada.

El presidente municipal de Teocaltiche menciona la propuesta de integración de un representante del sector de apicultura de su municipio.

La SEMADET somete a consideración el listado de representantes sectoriales en el comité más tardar el viernes 12 de julio para verificar los integrantes con los municipios; se solicita el enlace para verificar dicha información.

Se discute la forma en la que se va a decidir cómo elegir el representante de los presidentes municipales ante el comité de ordenamiento, decidiendo el presidente municipal de Jesús Ubaldo.

Siendo las 11:30 se da por concluida la sesión en el municipio de San Juan de los Lagos.

Av. Circunvalación
Agustín Yáñez # 2343,
Colonia Moderna, C.P. 44190,
Guadalajara, Jalisco, México.

Puntos de Acuerdo	
Acuerdo	Asunto
I	Los Presidentes Municipales de la Región nombran a Jesús Ubaldo Medina Briseño que los representa ante el Comité de Ordenamiento Ecológico de la Región Altos Norte:
II	Se acuerda definir el listado de representantes sectoriales en el comité a más tardar el viernes 12 de julio.
III	Se acuerda tentativamente el 29, 30 o 31 de julio para la sesión del Comité de Ordenamiento Ecológico de la Región Altos Norte.

Av. Circunvalación
Agustín Yáñez # 2343,
Colonia Moderna, C.P. 44190,
Guadalajara, Jalisco, México.

Municipios / Dependencia	Nombre	Presidente o en representación	Firma
Encarnación de Díaz	C. Felipe de Jesús Romo Cuellar	Presidente Municipal	
Ojuelos de Jalisco	C. Manuel Padilla Moreno	Director de Ecología	
Lagos de Moreno	C. Tecutli José Guadalupe Gómez Villalobos	Presidente Municipal.	
San Diego de Alejandría	C. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo	Presidente Municipal.	
San Juan de los Lagos	C. Jesús Ubaldo Medina Briseño	Presidente Municipal.	
Teocaltiche	C. Abel Hernández Márquez.	Presidente Municipal.	
Unión de San Antonio	C. José Antonio Márquez López.	Sindico.	
Villa Hidalgo	C. María Olivia Reyna Fernández	Presidente Municipal.	
SEMADET	C. Gerardo González Herrera	Director de Gestión Urbana y Dictaminación.	
SEMADET	C. Aldo Javier Gil Pérez	Director de Ordenamiento Ecológico Territorial.	

Se firma la presente minuta como constancia de los acuerdos realizados por los participantes, siendo las 11:30 horas en San Juan de los Lagos.